



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Ancash

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local - Sihuas



## COMUNICADO

**ELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR PARA EL RETORNO DEL PERSONAL  
DIRECTIVO DE IE QUE CULMINA SU PERIODO DE DESIGNACIÓN AL 30.09.2022, Ley  
N° 29944 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, D.S. N° 004-2013-MINEDU y OFICIO  
MÚLTIPLE N° 00053- 2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN**

Se comunica a los profesores que en el marco del numeral 62.4 del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013- ED, señala que el profesor designado, al término de su periodo de ratificación, retorna al cargo de profesor de acuerdo al nivel y modalidad del título pedagógico. Y en cumplimiento al cronograma establecido el **PROCESO DE ELECCIÓN DE PLAZA** se realizará de manera presencial cito en la oficina de Personal (Ref. Circulo Social – Sihuas) a horas 10:30 a.m., se solicita su puntual asistencia.

Atentamente;

El comité